



MINISTERIO
DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2004, REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2015.

CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.

**SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES.**



ÍNDICE

1. MARCO NORMATIVO REGULADOR	2
2. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES	3
3. MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2.015	4
4. ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE	6
4.1. Procedimiento de transmisión de información y documentación	6
4.2. Participación semestral de las Comunidades Autónomas en el Consejo	7
4.2.1. Las formaciones Ministeriales	9
4.2.2. Grupos de trabajo del Consejo de Ministros de la Unión Europea	25
4.2.3. Informes semestrales de las Comunidades Autónomas	27
4.3. Contribución a la formación de la voluntad del Estado ante el Consejo	27
4.3.1. Reuniones de Posición Común	27
4.3.2. Tramitación del uso de las lenguas oficiales	29
4.4. Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas	29
4.4.1. Reuniones con las delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en la REPER UE	30
4.4.2. Visitas de autoridades y otros agentes sociales de las CC.AA.	32
4.5. Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de Ministros de la UE	33
5. SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES	34
6. ANEXO: TEMAS POSICIÓN COMÚN 2.015	38



1. Marco normativo regulador.

El marco normativo que regula el funcionamiento y las actividades de la Consejería de Asuntos Autonómicos, de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (en adelante REPER), es el que a continuación se expone:

- Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre (BOE de 21.09.1996), por la que se crea la Consejería, y Acuerdos de la Conferencia de Asuntos relacionados con la Unión Europea (en adelante, CARUE), de 9 de diciembre de 2004 (BOE de 16.3.2005)¹.
- Ley 2/1997, de 13 de marzo, por la que se regula la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas (BOE de 15.03.1997), y su Reglamento interno, de 5 de agosto de 1997 (BOE de 8.08.1997), así como el art. 10 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en su redacción dada en la Ley 4/1999, de 13 de marzo).
- Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, por el que se crea la Representación Permanente de España ante las Comunidades Europeas (BOE de 13 de febrero); y el Real Decreto 632/1987, de 8 de mayo, sobre la organización de la Administración del Estado en el exterior (BOE de 18.05.1987).
- En lo que se refiere exclusivamente a la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de ministros de la UE, ha de mencionarse también el Acuerdo de la CARUE de 30 de noviembre de 1994 (BOE de 22.3.1995), sobre la participación interna de las CCAA en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales.

¹ Modificados puntualmente por los Acuerdos de 2.7.2009, 15.4.2010 y 7.2.2011 (BOE de 11.8.2011).



2. Medios personales y materiales.

La Consejería de Asuntos Autonómicos cuenta con dos plazas de Consejeras y una plaza de auxiliar administrativo. La persona que ocupaba esta última plaza se jubiló en el mes de agosto de 2015, y dicha plaza fue cubierta en el mes de noviembre por una auxiliar administrativa procedente de la relación de personal laboral del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que solicitó reingreso al servicio activo en dicho Ministerio.

Los tres puestos de trabajo cuentan con ordenadores fijos e impresora. Estos medios informáticos y el material propio de oficina son proporcionados por la REPER, constando en su inventario. Los dos ordenadores portátiles y terminales de teléfono móvil que utilizan las Consejeras han sido suministrados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (en adelante, MHAAPP), si bien las tarjetas de los móviles son proporcionadas por la propia REPER.

Por lo que se refiere a la gestión informática propiamente dicha, la seguridad del sistema informático y la copia digital del archivo utilizado están garantizadas por el servicio informático de la REPER, ya que la Consejería está integrada en su sistema de gestión común y recibe las prestaciones que precisa.

Además, como novedad, y por primera vez desde que se creó la Consejería, una estudiante de la Universidad de Sevilla estuvo realizando prácticas desde julio hasta diciembre en el marco de un convenio firmado por la REPER y dicha Universidad, lo que permitió a dicha estudiante conocer en profundidad el mecanismo de transmisión de información a las Comunidades Autónomas y la dinámica de los diferentes Grupos de trabajo, especialmente el de Juventud al que asistió a todas las reuniones. Completó su formación acudiendo al Comité de las Regiones, tanto a seminarios como a las sesiones y plenarios, y al Parlamento Europeo.



3. Marco contextual de la actividad de la Consejería en 2015

A lo largo de este año cabe resaltar la celebración de las diferentes elecciones autonómicas: el 22 de marzo en Andalucía, el 24 de mayo en trece Comunidades Autónomas y el 27 de septiembre en Cataluña, que supusieron cambios importantes en las representaciones autonómicas de las oficinas en Bruselas y en el Comité de las Regiones, que se abordará más adelante en el apartado específico de esta Institución.

Por lo que se refiere a las Representaciones autonómicas en las instalaciones de la REPER, la situación es la siguiente: el proceso de incorporación de las sedes de las Comunidades Autónomas a la REPER se inició a lo largo del ejercicio 2012, impulsado por el objetivo de contención de gasto público que se marcaron tanto la Administración General del Estado como las propias Administraciones Autonómicas. En este contexto el MAEC impulsó, en colaboración con Ministerio de Economía y Competitividad, un proceso de concentración en instalaciones de Misiones diplomáticas españolas, de sedes de representación exterior del sector público español.

El procedimiento que estos Ministerios siguieron fue la suscripción de Protocolos Generales de colaboración con las Comunidades Autónomas, que fueron desarrollados posteriormente en el caso de Bruselas, por Convenios bilaterales referidos a la REPER, que esencialmente permitían el uso de las instalaciones propias de ésta por las Oficinas de las Comunidades Autónomas interesadas, a cambio de un precio de alquiler.

Fue a lo largo de los ejercicios 2012 y 2013 donde más esfuerzos se realizaron en este sentido. En el año 2014 se instaló una nueva Comunidad en la sede de la REPER, Aragón, si bien a mediados de 2015, después de las elecciones autonómicas, ha vuelto a quedar vacía la instalación que esta comunidad autónoma ocupaba durante algunos meses.

Se incluye a continuación un cuadro de las Comunidades Autónomas que tienen las sedes de sus oficinas regionales en Bruselas en las instalaciones de la REPER.



CUADRO 1: Sedes de las oficinas regionales en la REPER

CCAA	Protocolo colaboración MAEC	General con	Convenio Específico de colaboración	Instalación en REPER UE
La Rioja	06.03.12 (BOE 19.03.12)		26.07.12 (BOE 09.11.12)	Julio 2012
Castilla y León	12.06.12 (BOE 27.06.12)		27.11.12 (BOE 26.01.13)(Corrección errores en BOE 07.02.13)	Diciembre 2012
Asturias	28.11.12 (BOE 13.12.12)		14.01.13 (BOE 16.02.13)	Enero 2013
Navarra	18.12.12 (BOE 04.01.13) (Corrección errores BOE 21.01.13)		14.01.13 (BOE 21.02.13)	Diciembre 2012
Castilla-La Mancha	16.09.13 (BOE 03.10.13)		10.10.13(BOE 05.11.13) Modif. resolución 18.11.2015 (BOE 30.11.2015)	Octubre 2013
Aragón	18.09.14(BOE 02.10.14)		01.10.14 (BOE 04.11.14)	Octubre 2014



4.- Actividades en el marco del Consejo de Ministros en 2015

El Consejo de ministros de la Unión Europea es el principal órgano legislador de la UE, si bien las materias en las que comparte su competencia con el Parlamento Europeo han aumentado constantemente en los últimos tiempos, y en especial tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

La Presidencia del mismo corresponde a un Estado miembro que preside sucesivamente con periodicidad semestral todas las configuraciones del Consejo de Asuntos Exteriores en el que lo hace la Alta Representante. En 2015 le correspondieron a Letonia y Luxemburgo la presidencia en el primer y segundo semestre respectivamente.

En relación a su organización y funcionamiento conviene recordar que se reúne en 10 formaciones diferentes, dependiendo de la materia de que se trate². Los Acuerdos de la CARUE de 9 de diciembre de 2004 abrieron a la participación autonómica los siguientes Consejos y sus grupos de trabajo:

- Empleo, Política social, Sanidad y Consumidores
- Agricultura y Pesca
- Medio Ambiente
- Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- Competitividad-Consumo (y a partir de 2009 al Grupo de Trabajo de Juego).

4.1 Procedimiento de transmisión de información y documentación.

En aplicación de lo previsto por el apartado I.9.1.1º de los Acuerdos de la CARUE de 2004, respecto a la “transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información... de las instituciones comunitarias...” a las Comunidades Autónomas, la Consejería de Asuntos Autonómicos ha continuado el desarrollo del circuito de transmisión de información, al ser receptora directa, mayoritariamente, de la información procedente de la Secretaría General del Consejo.

² Reglamento interno del Consejo, adoptado por Decisión de 1.12.2009 (DOUE de 11 de diciembre).



Durante el año 2015, la Consejería de Asuntos Autonómicos se ha mantenido en la lista de distribución de la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea en las materias abiertas a participación autonómica (Cultura, Educación, Juventud, Deporte, Empleo y Asuntos Sociales, Salud y Consumidores, Medio Ambiente, Agricultura y Pesca).

Además de la documentación proveniente de la Secretaría General del Consejo, la Consejería ha obtenido los documentos electrónicos fundamentalmente a través de otras 3 fuentes:

- Las Consejerías sectoriales y los Gabinetes de los Embajadores de la REPER
- El servicio de documentación y archivo de la REPER.
- De la extranet del Consejo

Desde la Consejería se distribuye a las Comunidades Autónomas una media anual de más de 3.000 documentos por vía electrónica. Estos documentos son básicamente originados por el Consejo, la Comisión, el Parlamento Europeo, el Comité de las Regiones y por la Administración General del Estado, aunque la gran mayoría corresponde a los Consejos abiertos a participación de las Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Consejería atiende las numerosas solicitudes, telefónicas o escritas, en demanda de diversa información, habitualmente mediante envíos por vía electrónica del material requerido. Las peticiones proceden, normalmente, de las delegaciones, oficinas u otras entidades representativas de las Comunidades Autónomas en Bruselas. Igualmente se remiten de oficio cuantos documentos o informaciones se consideran relevantes para las Administraciones públicas interesadas, bien de la Administración General del Estado, de las mismas Comunidades Autónomas o de las Instituciones de la Unión Europea.

4.2 Participación semestral de las Comunidades Autónomas en el Consejo

Los Acuerdos de la CARUE, de 2004 y 2011, establecen la participación de las Comunidades Autónomas en 5 de las 10 Formaciones del Consejo y de sus



aproximadamente 150 Grupos de Trabajo (según el documento Lista de órganos preparatorios del Consejo, periódicamente actualizada).

Durante 2015, 10 Administraciones autonómicas han representado al conjunto de las 17 Comunidades y a las 2 Ciudades autónomas en las 5 formaciones ministeriales del Consejo – y sus instancias preparatorias-, y en las 8 materias abiertas su participación.

Actualmente, la participación en el Consejo se organiza mediante una rotación semestral de Comunidades Autónomas siguiendo el orden de prelación establecido por cada Conferencia Sectorial. Este año la representación semestral la han ejercido las Comunidades Autónomas de Cataluña, Galicia, La Rioja, Murcia, Asturias, Aragón, Canarias, Navarra, C. Valenciana y Castilla-La Mancha.

CUADRO 2.: Participación semestral de las CCAA coordinadoras en las instancias preparatorias y formaciones ministeriales del Consejo. 2015

Formación del Consejo	Tema	Conferencia Sectorial	CCAA-1ºSemestre	CCAA 2ºSemestre
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	CS para Asuntos Laborales (Grupo Interconferencias)	Cataluña	Galicia
	Sanidad	C. Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	La Rioja	Murcia
	Consumo	CS de Consumo	Galicia	Asturias
Agricultura y Pesca	Agricultura	CS de Agricultura y Desarrollo Rural	Aragón	Asturias
	Pesca	CS de Pesca Marítima	Valencia	Asturias
Medio Ambiente	Medio Ambiente	CS de Medio Ambiente	Canarias	Navarra
Educación, Juventud	Educación	CS de Educación	Valencia	Galicia
	Juventud	CS de Asuntos Sociales (Grupo Interconferencias)	Cataluña	Galicia
	Cultura	CS de Cultura	Valencia	Galicia
	Deportes		Murcia	Valencia
Competitividad, Juego	Juego	Comisión Sectorial del Juego	Aragón	C. Valenciana



4.2.1 Las formaciones ministeriales

Durante las Presidencias letona y luxemburguesa del Consejo de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas han participado en 32 reuniones a nivel ministerial en las formaciones del Consejo, de conformidad con los acuerdos de la CARUE.

Los titulares de las Consejerías de la Comunidad Autónoma coordinadora han asistido, en representación de todas, en 19 ocasiones a las sesiones de las formaciones del Consejo. En el resto han acudido 5 Directores Generales o Subdirectores y 8 Técnicos de delegaciones en Bruselas. Las Consejeras de Asuntos Autonómicos de la REPER han asistido a todas estas sesiones.

En 8 ocasiones, en las formaciones ministeriales de Empleo y Asuntos Sociales, Educación, Cultura, Juventud y Deporte, los titulares de las Consejerías de las Comunidades Autónomas han intervenido haciendo uso de la palabra durante las sesiones. De las ocho intervenciones, cuatro se han hecho en catalán, 3 en gallego y una en valenciano, de conformidad con el Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea, de 21 de diciembre de 2005.

Como viene siendo habitual, los titulares de las Consejerías de las Comunidades Autónomas vienen recibiendo previamente a la reunión del Consejo una comunicación del Embajador Representante Permanente Adjunto, dónde se detalla el contenido y desarrollo previsible de la próxima reunión ministerial. A efectos protocolarios, se ha reservado para el titular de la Consejería de la Comunidad Autónoma coordinadora el asiento de la delegación española en la sala ministerial del Consejo más próximo al titular del Ministerio español.

Las Consejeras de Asuntos Autonómicos de la REPER han cubierto el programa de los representantes de las Comunidades Autónomas en el Consejo desde la preparación del desplazamiento; su entrada a la sede de éste, a la sala ministerial, a la delegación española en el Consejo; reuniones de trabajo, o, entre otras, comparecencias ante los medios de comunicación, con apoyo del servicio de prensa de la REPER. Asimismo, se ha provisto de la documentación oficial de



la reunión del Consejo en castellano al Consejero o Consejera de las Comunidades Autónomas en cada materia.

A continuación, se presenta un cuadro con las fechas de las reuniones del Consejo de ministros abiertos a participación autonómica, el lugar dónde han tenido lugar, la Comunidad Autónoma que estaba a cargo de la coordinación ese semestre, el asistente de mayor rango de la delegación autonómica, así como algunos de los asuntos más destacados de cada reunión.



CUADRO 3. Consejos de Ministros de la UE con participación de las CCAA: Presidencias Letona y Luxemburguesa, primer y segundo semestre 2015

FECHA	FORMACIÓN MINISTERIAL	LUGAR	CCAA COORDINADORA	ASISTENTES CCAA	MATERIAS
PR Letona					
26/01	Agricultura	Bruselas	Aragón	Carlos ONTAÑÓN, Asesor Técnico	Por lo que respecta a la agricultura, el presidente del Consejo ha subrayado la importancia que la Presidencia concede a la agricultura ecológica. Además ha dicho: «la simplificación de la PAC (Política Agrícola Común) es una de las principales prioridades de la Presidencia letona
26/01	Pesca	Bruselas	Valencia	Manuel EVANGELISTA, GONZALEZ Coordinador Fundación Comunidad Valenciana en Bruselas.	El Consejo ha mantenido un debate público sobre la propuesta relativa a un plan plurianual para las poblaciones de bacalao, arenque y espadín del mar Báltico.



06/03	Medio Ambiente	Bruselas	Canarias	Pedro Damián CUESTA MORENO, Director General de Protección de la Naturaleza de la Comunidad autónoma de Canarias,	Cambio climático El Consejo ha tratado la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en el mes de diciembre. El objetivo de la conferencia es aprobar un acuerdo global, ambicioso y jurídicamente vinculante que se aplicaría a partir de 2020.
16/03	Agricultura	Bruselas	Aragón	Modesto LOBÓN SOBRINO, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Los ministros han intercambiado durante el debate impresiones sobre sus experiencias en la aplicación de la nueva Política Agrícola Común (PAC). Los asuntos más importantes para los que se ha destacado la necesidad de una simplificación de los pagos directos son las medidas de ecologización y los controles. Comisión ha descrito la situación en lo que respecta al mercado lácteo en el contexto de la supresión del régimen de cuotas lácteas el próximo mes de abril



16/03	Pesca	Bruselas	Valencia	María Dolores VIDAL LLACER, Técnico de Pesca de la Comunidad Autónoma de Valencia	No se incluyeron temas de pesca en el Orden del día.
09/03	Empleo	Bruselas	Cataluña	Felip PUIG GODES, Consejero de Empresa y Empleo de la Comunidad autónoma de Cataluña	<p>El Consejo ha refrendado los mensajes clave sobre la financiación de los sistemas de protección social.</p> <p>En dichos mensajes se destaca la necesidad de hacer reformas para garantizar la adecuación y la sostenibilidad de los sistemas de protección social. Esto requiere una evaluación general de los regímenes de protección social existentes y de los retos a los que deben hacer frente los Estados miembros.</p>
20/04	Agricultura	Luxemburgo	Aragón	Modesto LOBON SOBRINO, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Aragón	El Consejo ha adoptado unas conclusiones sobre la posición que deberá adoptar la Unión Europea en el próximo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los bosques (FNUB) que se celebrará en Nueva York del 4 al 15 de mayo de 2015



20/04	Pesca	Luxemburgo	Valencia	María Dolores VIDAL LLACER, Técnico de Pesca de la Comunidad Autónoma de Valencia	El Consejo ha llegado a un acuerdo sobre una orientación general relativa al Reglamento por el que se establece un plan plurianual para las poblaciones de bacalao, arenque y espadín del mar Báltico.
18 y 19/05	Educación	Bruselas	Valencia	Julia CLIMENT MONZO, Secretaria Autonómica de Cultura y Deporte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana	Los ministros han evaluado los logros de la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación ("ET 2020") y han abordado su desarrollo futuro en preparación del balance intermedio y del informe conjunto de 2015. ET 2020 es la principal estructura de ámbito europeo que ayuda a los Estados miembros a modernizar sus sistemas de educación y formación, contribuyendo de este modo a la consecución de las prioridades políticas globales establecidas en la Estrategia Europa 2020.
18 y 19/05	Cultura y Audiovisual	Bruselas	Valencia	Julia CLIMENT MONZO, Secretaria Autonómica de Cultura y Deporte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana	.Los ministros han debatido la futura política audiovisual europea, el marco estratégico «ET 2020» y el modo de potenciar la capacidad de participación política de los jóvenes.



18 y 19/05	Deportes	Bruselas	Murcia	Antonio PEÑALVER ASENSIO, Director General de Juventud y Deporte de la Comunidad Autónoma de Murcia	Se aprobó el proyecto de conclusiones del Consejo sobre la maximización del papel del deporte de base en el desarrollo de las aptitudes transversales, especialmente ante los jóvenes, y tras ese punto se presentó por parte de la Presidencia el debate político sobre la actividad física como elemento esencial para una educación de calidad a todos los niveles.
18 y 19/05	Juventud	Bruselas	Cataluña	María Neus MUNTE FERNANDEZ, Consejera de Bienestar Social y Familia de la Comunidad autónoma de Cataluña.	Conclusiones del Consejo sobre el impulso de la cooperación intersectorial de las políticas para hacer frente eficazmente a los retos socioeconómicos a los que se enfrentan los jóvenes, tras ello se trataron las conclusiones sobre el refuerzo del trabajo en el ámbito de la juventud para garantizar la cohesión



15/06	Medio Ambiente	Luxemburgo	Canarias	Pedro Damián CUESTA MORENO, Director General de Protección de la Naturaleza de la Comunidad autónoma de Canarias	<p>Emisiones nacionales de contaminantes</p> <p>El Consejo, mantuvo un debate de orientación sobre la propuesta de Directiva relativa a la reducción de las emisiones de determinados contaminantes atmosféricos. Su objetivo es lograr un aumento significativo de la calidad del aire en la UE</p> <p>La Directiva forma parte del programa «Aire Puro para Europa». Su objetivo es abordar los diversos riesgos para la salud y los efectos medioambientales causados por la contaminación del aire, y garantizar que la legislación de la UE esté en plena consonancia con los nuevos compromisos internacionales adquiridos para 2020 a más tardar</p>
-------	----------------	------------	----------	--	---



16/06	Agricultura	Luxemburgo	Aragón	Modesto LOBON SOBRINO, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Comunidad autónoma de Aragón.	La propuesta tiene por objeto revisar la legislación existente en materia de producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos con el fin de eliminar obstáculos al desarrollo de la producción ecológica en la UE, garantizar una competencia leal a los agricultores y a los operadores y mejorar la confianza de los consumidores en los productos ecológicos
16/06	Pesca	Luxemburgo	Valencia	María Dolores VIDAL LLACER, Técnico de Pesca de la Comunidad Autónoma de Valencia.	Se ha informado a los ministros acerca de una Comunicación de la Comisión sobre las posibilidades de pesca para 2016. Varios Estados miembros han reconocido la mejora general del estado de los recursos pesqueros mencionada en la Comunicación. También han recordado la importancia de establecer planes plurianuales con un enfoque mixto para las poblaciones de peces



18/06	Empleo y Asuntos Sociales	Luxemburgo	Cataluña	María Neus MUNTE FERNANDEZ, Consejera de Bienestar Social y Familia de la Comunidad autónoma de Cataluña	<p>El Consejo ha tomado nota de un informe de situación de la Presidencia sobre un proyecto de Directiva destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas.</p> <p>La propuesta tiene por objeto incrementar, de aquí a 2020, la participación de la mujer hasta el 40 % en los puestos no ejecutivos de las empresas cotizadas.</p>
19/06	Sanidad	Luxemburgo	La Rioja	Marta ROMO, Directora de la Oficina de La Rioja en Bruselas	<p>Los ministros intentarán acordar la reforma de las normas de la UE sobre productos sanitarios para diagnóstico in vitro.</p> <p>La reforma aspira a mejorar el examen de los productos antes de su llegada al mercado y a reforzar su vigilancia una vez estén disponibles. Asimismo, pretende crear un sistema de identificación única de los productos que facilite la retirada de los productos defectuosos y contribuya a la lucha contra los productos falsificados.</p>
PR Luxemburgo					



13/07	Agricultura y Pesca	Bruselas	Asturias	María Jesús Álvarez González Consejera en funciones de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias	El Consejo versó principalmente sobre un informe de situación de los mercados agrarios (especialmente lácteo, azucarero y porcino) y la contribución de la agricultura a la agenda de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo.
07/09	Agricultura y Pesca	Bruselas	Asturias	María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias	Consejo extraordinario convocado principalmente para tratar de nuevo la evolución de los mercados. La Comisión presentó en este Consejo un paquete medidas de 500 M € para hacer frente a la situación actual de los sectores lácteos, porcino, de frutas y hortalizas y vacuno.



18/09	Medio Ambiente	Bruselas	Navarra	Mikel IRUJO AMEZAGA, Delegado de la Oficina del Gobierno de Navarra en Bruselas	El Consejo tuvo un único punto en el orden del día, que consistió en aprobar las conclusiones sobre la posición de la Unión europea para la COP21 de cambio climático de diciembre en París. El proyecto de conclusiones que presentó la Presidencia fue largamente debatido, con ciertas reticencias de parte de Polonia, principalmente. Los elementos más discordantes se centraron fundamentalmente en la formulación del objetivo de largo plazo, la posibilidad de aumentar la ambición de la UE en París, y por último en la revisión quinquenal y la financiación.
05/10	Empleo y Asuntos Sociales	Luxemburgo	Galicia	Laura Almeida Freire, Jefa de Servicio de verificación de fondos Consejería de Economía, Empresa e Industria Comunidad Autónoma Galicia.	Debate sobre la Gobernanza en una Europa de inclusión y la Comisión presentó una proposición relativa a la integración de los parados de larga duración.



22/10	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Asturias	María Jesús Álvarez González María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias	<p>Adopción de la orientación general del Consejo sobre el nuevo Reglamento de controles oficiales aplicables en las legislaciones de alimentos, piensos, sanidad animal, bienestar animal y sanidad vegetal.</p> <p>Se produjo también un intercambio de puntos de vista acerca del papel de la agricultura en el cambio climático, sobre la base del documento “Hacia una agricultura climáticamente inteligente” elaborado por la Presidencia.</p> <p>Por lo que se refiere a las cuestiones de pesca, se abordaron, por un lado, la propuesta de la Presidencia para el Reglamento sobre TACs y cuotas del Mar Báltico para 2016, y por otro un intercambio de puntos de vista de cara a las negociaciones entre la UE y Noruega</p>
-------	---------------------	------------	----------	--	--



26/10	Medio Ambiente	Luxemburgo	Navarra	Isabel ELIZALDE ARRETXEA, Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local de la Comunidad Foral de Navarra	<p>El Consejo debatió la reforma de la directiva de comercio de derechos de emisión, para su cuarta fase que deberá ir hasta 2030. Se organizó el debate en torno a varias preguntas, de las que hay que destacar la del tratamiento de apoyo a los sectores en riesgo de fuga de carbono.</p> <p>También se desarrolló un debate de orientación sobre la ecologización del Semestre Europeo y la reducción de los subsidios nocivos para el medio ambiente y puesta en marcha de la legislación medioambiental, discusión de interés para la Comisión, que tiene intención de iniciar un proceso de debates políticos estratégicos sobre las dificultades de implementación de la política de medio ambiente de la UE en los EEMM.</p>
16/11	Agricultura y Pesca	Bruselas	Asturias	María Jesús Álvarez González María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias	<p>En este Consejo se trató la simplificación de la Política Agraria Común (PAC), así como también las cuestiones relativas al comercio internacional de productos agrícolas y la evolución y medidas de apoyo al mercado.</p>



23-24/11	Educación	Bruselas	Galicia	Román RODRIGUEZ GONZALEZ, Consejero de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia	Se trataron los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none">- Proyecto de informe conjunto de 2015 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (“ET 2020”) y las nuevas prioridades para la cooperación europea en educación y formación.- Proyecto de conclusiones del Consejo sobre la reducción del abandono escolar prematuro y el fomento del rendimiento educativo.
23-24/11	Cultura	Bruselas	Galicia	Román RODRIGUEZ GONZALEZ, Consejero de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Comunidad Autónoma de Galicia	Se debatió el proyecto de conclusiones del Consejo que modifica el programa de trabajo en favor de la cultura (2015-2018), en relación con la prioridad sobre el diálogo intercultural. Y el debate político versó sobre “actuar juntos contra la destrucción y el tráfico ilícito del patrimonio cultural en zonas de conflicto”.



23-24/11	Deporte	Bruselas	Valencia	Vicent MARZA IBAÑEZ, Consejero de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana	Proyecto de conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros sobre la representación de los Estados miembros de la UE en el Consejo Fundacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y la coordinación de las posiciones de la UE y de sus Estados miembros con anterioridad a las reuniones de la AMA. Posteriormente el Consejo adoptó el proyecto de conclusiones sobre la promoción de actividades motrices y actividades físicas y deportivas para niños. A continuación se pasó al punto del potencial educativo del deporte: ayudar a los jóvenes desfavorecidos a encontrar su lugar en la sociedad
----------	---------	----------	----------	---	---



23-24/11	Juventud	Bruselas	Galicia	José Manuel REY VARELA, Consejero de Política Social de la Comunidad Autónoma de Galicia	<p>Se trataron el Proyecto de Informe conjunto de 2015 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018), el Proyecto de Resolución del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, relativa a un Plan de Trabajo de la Unión Europea para la Juventud 2016-2018.</p> <p>Como debate político se trató:</p> <p>Recomendaciones conjuntas finales sobre la responsabilidad de los jóvenes para la participación política en la vida democrática en Europa</p>
----------	----------	----------	---------	---	---



7-8/12	Empleo y Asuntos Sociales	Bruselas	Galicia	Francisco José CONDE LOPEZ, Consejero de Economía, Empleo e Industria de la Comunidad Autónoma de Galicia	<p>Se debatió propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores de las empresas cotizadas, sin llegar a ningún acuerdo.</p> <p>A continuación, se trató el proyecto de conclusiones del Consejo sobre la igualdad entre las mujeres y los hombres en el ámbito de la toma de decisiones. Y se presentó por la Comisión el Semestre Europeo 2016</p>
7-8/12	Sanidad y Consumo	Bruselas	Murcia	Beatriz Martínez-Lozano Aranaga. Consejería de Sanidad de la Región de Murcia	<p>El Consejo discutió los siguientes puntos: "Una estrategia de la UE para reducir los daños relacionados con el alcohol", "La medicina personalizada para los pacientes ", " El apoyo de las personas con demencia: mejorar las políticas y las prácticas de cuidado "y" Las lecciones para la salud pública Ébola brote en África West -</p>



14/12	Agricultura y Pesca	Bruselas	Asturias	María Jesús Álvarez González María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias	<p>Con respecto a los puntos de pesca, aprobaron las TAC y cuotas del mar Negro y TAC y cuotas del Atlántico.</p> <p>Con respecto a los asuntos de agricultura, la Presidencia informó sobre dos propuestas relacionadas entre sí, los medicamentos veterinarios y los piensos medicamentosos e informó sobre la Estrategia para 2.016 en relación con Códex Alimentarios</p>
16/12	Medio Ambiente	Bruselas	Navarra	Isabel ELIZALDE, Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local de la Comunidad Foral de Navarra	<p>El Consejo se inició en presencia del Comisionado Vella con la adopción del programa provisional y aprobación de los puntos A no legislativos y adoptó las conclusiones sobre la revisión a medio plazo de la estrategia de la UE para la biodiversidad hasta 2020.</p> <p>Otro de los aspectos relevantes que se trataron en el Consejo fue la comunicación por parte del Comisario Vella sobre el paquete de propuestas para promover la economía circular, que había sido retirado hacia un año por parte de la Comisión para hacer supuestamente una propuesta más ambiciosa.</p>

4.2.2 Grupos de Trabajo del Consejo de ministros de la Unión Europea.

Durante el año 2015 las Comunidades Autónomas han participado en Bruselas en cerca de 40 Grupos de trabajo preparatorios del Consejo. Esto implica un total de 382 reuniones, si bien el número varía en función de la formación del Consejo. Por cada reunión hay un informe elaborado por la comunidad coordinadora, por lo que se han puesto a disposición de todas las Comunidades autónomas un total de 382 informes (un informe emitido por reunión).

CUADRO 4: N° de reuniones de los Grupos de Trabajo de las formaciones del Consejo abiertas a participación de las CCAA. Año 2015

Asunto	Reuniones 1ºSemestre	Reuniones 2ºSemestre	Total
Trabajo y Asuntos Sociales	24	35	59
Agricultura	47	70	117
Pesca	15	30	45
Sanidad	18	28	46
Medio Ambiente	25	33	58
Consumo	1	0	1
Educación	9	9	18
Cultura	4	6	10
Juventud	4	10	14
Audiovisual	1	2	3
Deportes	5	6	11
Total	153	229	382

El perfil de los representantes de la Delegación española por parte de las Comunidades Autónomas a los Grupos de Trabajo varía de unos casos y otros. Asisten desde Directores Generales o funcionarios de la administración autonómica, pasando por personal de las delegaciones u oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas e incluso personal contratado para hacer exclusivamente los trabajos derivados de la participación autonómica específica durante un semestre.

El aprovechamiento de la Comunidad Autónoma que ejerce el mandato de representación semestral y coordina a las restantes Comunidades Autónomas,



como la capacidad de interlocución de la misma en el seno de la delegación española en el Consejo y con las instituciones europeas, depende en gran medida de los medios humanos puestos a disposición por cada Comunidad Autónoma para seguir el semestre.

CUADRO 5: Perfil de los asistentes de las Comunidades Autónomas a los Grupos de Trabajo del Consejo. Año 2015

FORMACIÓN MINISTERIAL	1º SEMESTRE PERFIL PROCEDENCIA	2º SEMESTRE PERFIL PROCEDENCIA
Agricultura y Pesca	Técnico	Técnico
Medio Ambiente	Técnico	Técnico
Trabajo y Asuntos Sociales	Técnico	Técnico
Cultura	Técnico	Técnico
Educación	Técnico	Técnico
Sanidad	Becario	Técnico
Juventud	Técnico	Subdirectora
Deporte	Técnico	Técnico
Consumo	Técnico	Técnico

4.2.3 Informes semestrales de las Comunidades Autónomas.

A lo largo del 2015 se ha recogido de forma diversa la información del semestre correspondiente, ya que algunos informes son meramente descriptivos, mientras que otros introducen también aspectos valorativos. Mientras que algunos de ellos se centran en los asuntos tratados en las instancias del Consejo y en las decisiones; otros se refieren también al papel de las Comunidades Autónomas en la formación de la posición del Estado en esta materia y a aspectos organizativos. Por ello, sería preciso ir homogeneizando los contenidos, datos e indicadores que aparecen en los informes para poder realizar evaluaciones posteriores coherentes y analizar los resultados obtenidos a lo largo del año.

Desde el punto de vista organizativo, algunos de estos datos sirven para calibrar la carga de trabajo soportada, además de poder evaluar el impacto técnico y político obtenido con el ejercicio del mandato, tanto para la Comunidad Autónoma representante, como para el conjunto de ellas. Se utilizan para ello indicadores como número de sesiones del Consejo, de Grupos de Trabajo, de reuniones de Grupos de Trabajo, de reuniones informales de ministros, de encuentros, seminarios y conferencias, e incluso número de empleados públicos de las Comunidades Autónomas que han intervenido en el proceso, o el número de informes realizados o distribuidos, características de los medios utilizados para organizar el debate sobre políticas sectoriales europeas entre Comunidades Autónomas.

4.3 Contribución a la formación de la voluntad del Estado ante el Consejo

4.3.1 Reuniones de Posición Común ante el Consejo

Para contribuir a la posición de la delegación española ante el Consejo, durante el año 2015 las Comunidades autónomas han adoptado 14 textos de Posición Común. De los textos acordados de Posición Común, 6 se realizaron a través de videoconferencias y el resto por procedimiento escrito.

A través de procedimiento escrito se realizaron las correspondientes a Educación, Cultura, Deporte, y Juventud, y por videoconferencia las posiciones comunes de Sanidad y Medio Ambiente. En su conjunto ha disminuido el número

de las reuniones de Posición Común, las cuales han sido substituidas por el procedimiento escrito.

Por primera vez se ha dado el caso de que una comunidad autónoma rechace la posición común planteada por la CCAA coordinadora, lo que ha dado lugar a que finalmente no se apruebe dicha posición común, como ha sido el caso en la formación de Sanidad en el segundo semestre del año.

Para mayor información se adjuntan a esta Memoria, en anexo, las 14 Posiciones Comunes adoptadas en 2015 con sus textos completos.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha contribuido a la redacción del texto de las Posiciones Comunes, cuando se le ha consultado en el procedimiento de su elaboración, generalmente con propuestas destinadas a mejorar y clarificar los temas objeto de la misma, y adecuando su extensión al tiempo de intervención disponible de la delegación española.

En general, los documentos de Posición Común de las Comunidades Autónomas tienen una extensión y contenido variable. En algunos casos se redactan con el objetivo único de recoger la intervención verbal durante la reunión ministerial del titular de la Consejería de la Comunidad Autónoma coordinadora y, por lo tanto, el texto de la Posición Común coincide con el texto de la intervención autonómica en el Consejo. No obstante, en los casos de Medio Ambiente y Sanidad, la posición común incluye también un análisis y una valoración sobre los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo.

En lo que se refiere a la participación de la Administración General del Estado en estos encuentros, además de los Consejeros de Asuntos Autonómicos, funcionarios especialistas de los Ministerios concernidos pueden asistir a ellas para contribuir a las reuniones, la mayor parte de las veces a invitación del Gobierno Autonómico titular de la representación ante el Consejo.

A la espera de un análisis detallado de los sistemas de archivo informático de la documentación del Consejo por parte de las Comunidades Autónomas, cabe destacar el sistema CIRCA utilizado por el grupo de trabajo de Medio Ambiente. La Comunidad Virtual utilizada anteriormente por el Grupo de Trabajo de Cultura, ha pasado a sumarse a los sistemas de archivo que se alojan rotatoriamente con períodos semestrales en las páginas web de las Comunidades autónomas que tienen el mandato de todas las Comunidades autónomas ante el Consejo.

4.3.2 Tramitación del uso de lenguas oficiales.

El Reino de España es signatario de 6 Acuerdos que regulan el uso de las lenguas oficiales diferentes del castellano en las Instituciones y Organismos UE.

La Consejería de Asuntos Autonómicos gestiona el uso de estas lenguas por los representantes autonómicos con lengua propia diferente del castellano en el Consejo de Ministros y en el Comité de las Regiones. También gestiona los trámites de traducción de Comunicaciones escritas de los ciudadanos en 4 Instituciones UE: el Consejo, la Comisión Europea, el Comité de Regiones y el Comité Económico y Social. En estos casos, la REPER es competente para gestionar las traducciones.

En 2015, los Consejeros y Consejeras de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas han hecho uso de la palabra durante las sesiones en 8 ocasiones, en las formaciones ministeriales de Juventud y empleo y política social, educación, cultura y deporte.

De las 8 intervenciones, 4 se han realizado en catalán, por los representantes de la Generalitat de Cataluña, 3 en gallego por los representantes de la Xunta de Galicia y 1 en valenciano, por los representantes de la Generalitat Valenciana.

4.4 Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas.

El Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, de creación de la Consejería, establece que “la Consejería para Asuntos Autonómicos... con competencia única para relacionarse con las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas y para canalizar la información hacia las Comunidades Autónomas”.

En virtud de dicho mandato, esta Consejería se relaciona con las Administraciones autonómicas, bien directamente con sus Departamentos en las respectivas capitales o bien a través de las delegaciones, oficinas u otras entidades de representación en Bruselas.

En 2015 hay 17 representaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas, 11 de ellas con sede diferenciada, no obstante, hay que señalar que desde las elecciones de mayo la representación de Aragón no se cubrió a lo largo del año. Las representaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas tienen establecida una cooperación técnica informal, entre ellas, que se organiza de acuerdo con una rotación semestral. Este año las CCAA coordinadoras han sido Navarra y Aragón, asumida de facto por Asturias al no contar con personal la Oficina de Aragón en Bruselas durante el segundo semestre de 2015. En cada coordinación semestral se elabora un programa de trabajo y diferentes reuniones técnicas con representantes y funcionarios de las instituciones europeas y consejeros Sectoriales de la REPER.

4.4.1 Reuniones con las delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea

A lo largo del año 2015 la Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado varias reuniones informativas, ya sea con el conjunto de las delegaciones, oficinas y otras entidades de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas, como con alguna de ellas de forma bilateral, o con miembros de los distintos Gobiernos o Administraciones regionales desplazados a Bruselas.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado también reuniones informativas de los Consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER con personal de las Comunidades Autónomas de las delegaciones u oficinas en Bruselas para informarles de los programas de las presidencias rotatorias del Consejo, así como previamente o a posteriori, de los resultados de las reuniones de los Consejos de ministros en sus diferentes formaciones y, también, de los puntos críticos.

En estas reuniones participa tanto el personal de la Comunidad Autónoma que tiene el mandato semestral de representación del conjunto de Comunidades Autónomas de acuerdo con la CARUE, como el que coordina la red informal de cooperación de delegaciones, oficinas y otros entes de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

**CUADRO 6: Reuniones informativas con las oficinas de las Comunidades Autónomas en la REPER**

Nº	Materia	Fecha
1	Comercio minorista con Consejera Roberta Pozas y CCAA: Canarias, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña y Asturias	14.01.2015
2	Ayudas de Estado Energía con DG Competencia y Abogadas de Estado Reper y Consejero Energía Fernando Valero	15.01.2015
3	Empleo	16.01.2015
4	Educación, Cultura, Juventud y Deportes	23.01.2015
5	Agripesca	23.01.2015
6	Salud	30.01.2015
7	Energía	02.02.2015
8	Comercio	02.02.2015
9	Reunión ERPA	05.02.2015
10	Consejera Adjunta Transportes	25.02.2015
11	Consejeras Servicio Jurídico	05.03.2015
12	Medio Ambiente	09.03.2015
13	Agripesca	13.03.2015
14	Investigación I + D	23.03.2015
15	Empleo	24.03.2015
16	Agripesca	17.04.2015
17	Consejero Antici	30.04.2015
18	Plan Europeo de Inversiones	07.05.2015
19	Agricultura	08.05.2015
20	Reunión Videoconferencia	01.06.2015
21	Desayuno ERPA con Directores CCAA en Bruselas	09.06.2015
22	Educación, Cultura, Juventud y Deportes	11.06.2015
23	Agripesca	12.06.2015
24	Industria e Investigación	24.06.2015
25	Agripesca	10.07.2015
26	Agripesca	04.09.2015
27	Posición común Medio Ambiente	08.10.2015
28	Agripesca	19.10.2015
29	Hacienda	12.11.2015
30	Agripesca	13.11.2015
31	Consejero Antici	30.11.2015



32	Agricultura y Medio Ambiente	02.12.2015
33	CARCUE Sanidad: posición común	02.12.2015
34	Agripesca	11.12.2015
35	Competitividad	15.12.2015

4.4.2 Visitas de autoridades y otros agentes sociales de las Comunidades Autónomas

Además de los asistentes a los Consejos de Ministros, durante el año 2015 se han atendido un total de 14 visitas de autoridades y otros representantes de las Comunidades Autónomas. Las Consejeras de Asuntos Autonómicos han participado en estos encuentros personalmente o junto a los Embajadores Representantes Permanentes o los Consejeros sectoriales de la Representación Permanente.

CUADRO 7: Visitas Año 2015.

Nº	Comunidades Autónomas	Visita	Fecha
1	Cataluña	37º Curso sobre la UE está organizado por el Centro de Estudios Internacionales	27/01/2015
2	Galicia	Visita Presidente Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo	02/02/2015
3	La Rioja	Presidente Pedro Sanz	12/02/2015
4	Castilla y León	Consejera de Hacienda de Castilla y León.	24/02/2015
5	Extremadura	La Secretaria General de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Extremadura, María Guardiola	04/03/2015
6	Galicia	Marta Cabanas Eixo Atlántico	12/03/2015
7	Extremadura	Reunión DG Industria y Energía de Extremadura, Carolina Grau	19/03/2015
8	Murcia	Grupo Funcionarios Gobierno de Murcia	25/03/2015
9	Valencia	Generalitat Valenciana y Consejería de Abogacía del Estado	10.09.2015
10	Canarias	Presidente del Gobierno de Canarias y Embajador DASTIS	30.09.2015
11	Valencia	Generalitat Valenciana con Consejero de Transportes	30.09.2015
12	Extremadura	Innovación y Desarrollo Junta de	01.10.2015



		Extremadura	
13	Valencia	Valencia y Consejería Empleo y Seguridad Social	13.10.2015
14	Extremadura	Extremadura y Consejera Cooperación Desarrollo	14.10.2015

4.5 Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de ministros UE.

Otra de las funciones de esta Consejería, en particular respecto a los Acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas de 9 de diciembre de 2004, es dar a conocer el contenido y funcionamiento del sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo.

Por ello, la Consejería colabora en jornadas, seminarios, reuniones, actividades de estudio o publicaciones en relación al desarrollo del proceso participativo de las Comunidades Autónomas.

5 SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los mencionados Acuerdos de la CARUE, de 9 de diciembre de 2004, atribuyen a esta Consejería la competencia sobre el seguimiento de la actividad del Comité de las Regiones.

En este año es preciso destacar los nuevos miembros que constituyen la delegación española, que se ha visto fuertemente renovada como consecuencia de la celebración de las elecciones autonómicas en marzo, mayo y septiembre, y que se expone más adelante.

En 2015 se han realizado cinco Plenos en el Comité de las Regiones:

1. 110º Plenario días 11 y 12 de febrero de 2015

Este ha sido el Pleno constitutivo del Comité de las Regiones que inaugura su sexta legislatura. En el Plenario se han congregado por primera vez los miembros del Comité de las Regiones y se ha procedido a la elección del nuevo presidente, el finlandés Markku Markkula.

Después de las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014, este órgano tiene que renovar todos sus cargos, un total de 350 miembros de los 28 Estados Miembros.

Cabe recordar que el Comité de las Regiones es la Asamblea que permite dar voz a los entes locales y regionales en el proceso decisorio y legislativo de la Unión Europea. La función del Comité es exponer los puntos de vista a nivel local y las necesidades de las regiones sobre la legislación de la Unión Europea. Entre los principales retos de este nuevo mandato 2015-2020 destaca el restablecimiento de la confianza de los ciudadanos europeos en las instituciones de la Unión Europea.

El Ejecutivo balear continuará ostentando la presidencia de la Delegación Española del Comité de las Regiones, formada por 21 miembros. Resaltar también que, según acuerdo del Pleno, el Gobierno de la Rioja presidirá la Comisión SEDEC (Comisión de Política Social, Educación, Empleo y Cultura) a partir de septiembre del año 2017 y hasta febrero de 2020.

A este Pleno se han presentado 208 enmiendas, de las que 55 de ellas son españolas sobre 3 dictámenes en concreto. De las 208 enmiendas finalmente se votaron 178. Asistió el Vicepresidente Primero de la Comisión, Frans Timmermans, que explicó la prioridad de la Comisión de impulsar el crecimiento económico y, dentro de su Vicepresidencia, realizar avances en la mejora de la regulación; esto último ha propiciado que se retiren 80 propuestas de Iniciativas legislativas en Europa.

2. 111º Plenario días 16 y 17 de abril de 2015

Durante este Pleno se examinaron y debatieron los 6 proyectos de dictamen que se enumeran a continuación y que fueron todos aprobados:

- 1.- Plan de inversiones y Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.
- 2.- Estrategia de ampliación y principales retos para 2014-2015.
- 3.- El futuro del sector lácteo.
- 4.- Hacia un enfoque integrado del patrimonio cultural europeo.
- 5.- La mejora de la aplicación de la agenda territorial de la UE 2020.
- 6.- Oportunidades para un uso más eficiente de los recursos en el sector de la construcción.

3. 112º Plenario días 3 y 4 de junio de 2015

En este Pleno se examinaron y debatieron los 5 proyectos de dictamen que se citan a continuación y que fueron todos aprobados:

- 1.- Orientación para las políticas de empleo de los Estados miembros.
- 2.- Mejorar la protección del medio marino.
- 3.- Una vida digna para todos: de la visión a la acción colectiva.
- 4.- Promoción del comercio justo en Europa a escala local y regional.
- 5.- Resolución sobre las prioridades del VI mandato del CDR para 2015-2020.

4. 113º Plenario días 13 y 14 de octubre de 2015

En esta sesión del Plenario se adoptaron 14 dictámenes e intervinieron 4 Comisarios:

- Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidencia de la Comisión, para informar sobre la acción exterior de la UE en un momento tan delicado como este en el plano internacional.

- Phil Hogan, Comisario de agricultura y desarrollo rural para hablar sobre la simplificación de la política agraria común, tema sobre el que también se aprobó un dictamen.
- Cünther H. Oettinger, Comisario de Economía Digital y Sociedad que intervino con la Agenda Digital Europea.
- Miguel Arias Cañete, Comisario de Acción por el Clima y Energía, quien desveló algunas claves sobre las últimas negociaciones de cara a la Conferencia de París por el clima que tendrá lugar a principios de diciembre.

Con respecto a la composición de la mesa de la Secretaría del Comité tras las elecciones de 24 mayo 2015 en trece Comunidades Autónomas, se adoptó que la misma quedase conformada con los siguientes miembros:

- Emiliano García Page, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como presidente de la delegación española. Representante ad personam Cruz Fernández Mariscal, Director General de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Susana Díaz Pacheco, Presidenta de la Junta de Andalucía, como miembro de la Mesa (vocalía). Representante ad personam María Sol Calzado García, Secretaria general de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.
- Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia, como vicepresidente de la Mesa. Representante ad personam Jesús Gamallo Aller, Director General de Relaciones Exteriores y con la Unión Europea de la Xunta de Galicia.

5. 114º Plenario días 3 y 4 de diciembre de 2015

La lista de los Dictámenes aprobados durante este plenario fue la siguiente:

- Una visión territorial para 2.050 ¿Cuál es el futuro?
- Agenda Europea de Migración.
- El papel de la economía social en la reactivación del crecimiento económico contra el desempleo.
- Normas de remuneración del empleo en la Unión Europea.
- La dimensión local y regional de la Economía colaborativa.



- Un sistema de imposición de las sociedades justo y eficaz en la Unión Europea: Cinco ámbitos de actuación fundamentales.
- La dimensión local o regional del acuerdo sobre el comercio de servicios.
- El futuro pacto de los Alcaldes.
- Contribución al control de la ordenación de la Directiva relativa a la conservación de las aves silvestres y la directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

**6 ANEXO: TABLA TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN 2.015**

Nº	Fecha	Formación del Consejo	Materias de la posición común
1	06/03	Medio Ambiente	Actividades No legislativas + Dimensión ecológica del Semestre Europeo: Comunicación de la Comisión del "Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2015" - <i>Intercambio de opiniones</i> + La Agenda global post 2015: balance de las negociaciones y perspectiva. - <i>Intercambio de opiniones.</i>
2	09/03	Empleo y Política Social	Conclusiones del Consejo sobre el Marco Estratégico de la UE en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2014-2020: Adaptación a los Nuevos Retos.
3	18/05	Juventud	1. ¿Cuáles son las acciones más urgentes para poner en marcha en todos los niveles para lograr una mayor participación política de la gente joven en los mecanismos democráticos tradicionales? 2. ¿Cuáles son las acciones más urgentes para hacer que la política convencional sea más atractiva para la gente joven, así como aumentar, en general, su interés y disposición para tener un papel activo en la vida democrática de Europa? 3. ¿Cuáles son las acciones específicas necesarias para implicar a las personas jóvenes con mayor desafección y en situación de marginación que pueden ser vulnerables al extremismo y una potencial radicalización?
4	19/05	Cultura	Debate sobre el futuro de la política audiovisual europea en el marco del mercado único digital, y



			sobre el funcionamiento de la Directiva de Servicios de medios audiovisuales en el contexto de la situación geopolítica actual
5	15/06	Medio Ambiente	<p>Actividades legislativas + Propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la reducción de las emisiones nacionales de ciertos contaminantes atmosféricos y por la que se modifica la directiva 2003/35/CE. Debate de orientación</p> <p>Actividades no legislativas + El camino hacia la Conferencia de las Partes de la UNFCCC en París (París, 30 Noviembre-11 Diciembre 2015) a) Comunicación de la Comisión: El Protocolo de París, un plan rector para combatir el cambio climático más allá de 2020. b) Estado de las negociaciones bajo la UNFCCC Intercambio de puntos de vista</p>
6	16/06	Empleo y Política Social	Propuesta de directiva del Consejo por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual
7	05/10	Empleo y Política Social	Propuesta de Conclusiones: Nueva Agenda de Seguridad y Salud en el Trabajo para potenciar unas mejores condiciones de trabajo
8	16/10	Medio Ambiente	<p>Actividades No Legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Greening the European Semester</u>- Eliminación su subvenciones nocivas para el medio ambiente y aplicación normativa ambiental.• <u>La Agenda global post 2015</u>- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



9	23/11	Educación	Educación y migración: estrategias para la integración de los migrantes recién llegados y de las personas de origen migrante
10	23/11	Juventud	El papel que desempeñan, en relación con la migración, las políticas de juventud y la animación sociocultural juvenil como apoyo a la concienciación intercultural y a la integración de los migrantes
11	24/11	Cultura	Actuar juntos contra la destrucción y el tráfico ilícito del patrimonio cultural en zonas de conflicto. Debate político
12	24/11	Deporte	<p>El potencial educativo de los deportes: Ayudar a los jóvenes desfavorecidos a encontrar su lugar en la sociedad. Identificación de las medidas políticas necesarias para mejorar el potencial del deporte para fomentar la integración de los jóvenes desfavorecidos, incluidos los inmigrantes. Los ministros están invitados a reflexionar sobre las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Existe suficiente conciencia del potencial educativo del deporte, especialmente para los jóvenes desfavorecidos, incluidos los inmigrantes?2. ¿Cómo pueden los gobiernos apoyar el compromiso activo de las entidades públicas y privadas para apoyar el potencial del deporte en el fomento de la integración social de las personas y los jóvenes inmigrantes desfavorecidos?
13	07/12	Empleo y Política Social	Proyecto del Conclusiones del Consejo para la promoción de la economía solidaria como motor esencial del desarrollo económico y social en Europa
14	16/12	Medio Ambiente	<p>Deliberaciones Legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Directiva NEC</u> - Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL



			<p>CONSEJO relativa a la reducción de las emisiones nacionales de ciertos contaminantes atmosféricos y por la que se modifica la Directiva 2003/35- Orientación general.</p> <p>Actividades No Legislativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Estrategia Biodiversidad 2020</u> – Proyecto de conclusiones del Consejo de la revisión intermedia de la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2020. -Adopción.
--	--	--	---

